

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRESCRIPTION DATA ECUADOR S.A.**

En Quito, a los 06 días del mes de abril de 2018, a las 14H30, en la oficina ubicada en 401, piso 4 del Edificio Torre Carolina, signado con el número E2-324 de la calle Rumipamba y Av. Amazonas, se encuentra presente el Dr. José Luis Guzmán G., en su calidad de apoderado mediante carta poder de los accionistas de la compañías, señores Raúl Mario Strina García y PHARMACEUTICAL INFO CORP, misivas que se agregan al expediente de esta junta. El Dr. José Luis Guzmán G. expresa que al encontrarse debidamente representada la totalidad el capital social pagado de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2016;
- 2.-Informe de Comisario sobre el ejercicio 2016;
- 3.- Balances y Estados Financieros del ejercicio 2016; y,
- 4.- Destino de utilidades.

Se resuelve por unanimidad que presida la sesión el doctor José Luis Guzmán Gallegos; y, actúa como Secretario el Sr. Hernán Antonio Cueva García, Gerente General.

Presidencia pide que, por Secretaría, se confirme la concurrencia de la totalidad del capital social pagado, así como el consentimiento unánime para tratar el orden del día propuesto.

Secretaría informa que concurren representadas por el José Luis Guzmán G, el Raúl Mario Strina García, titular de cinco acciones de valor nominal de un dólar cada una; y, PHARMACEUTICAL INFO CORP, titular de 23.795 acciones de un valor nominal de un dólar cada una, con lo cual se encuentra representado el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, que alcanza a los 23.800.

Presidencia dispone se inicie a tratar el orden del día. Son las 14h50.

PUNTO UNO: Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2016: Se da lectura al informe de Gerente General, el que es aprobado por unanimidad por la junta.



PUNTO DOS: Informe de Comisario sobre el ejercicio 2016: Se da lectura al informe de Comisario, el que es aprobado por unanimidad por la Junta.

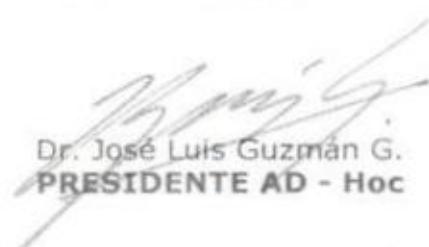
PUNTO TRES: Balances y Estados Financieros del ejercicio 2016: Se da lectura al Balance y Estados Financieros.

La junta general por unanimidad aprueba los balances y estados de resultados.

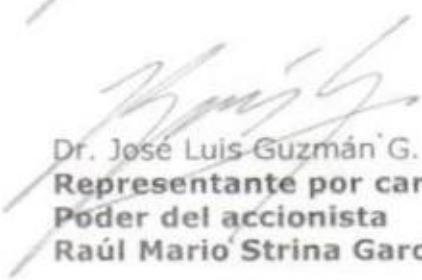
PUNTO CUATRO: Destino de utilidades del ejercicio 2016: La junta resuelve por unanimidad destinar la totalidad de las utilidades a la cuenta de utilidades acumuladas.

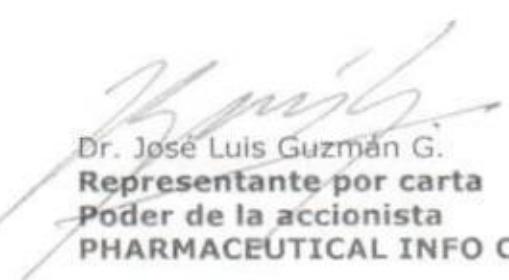
A las 16h00 presidencia dispone un receso para la preparación del acta.

A las 17h20 se reinstala la sesión, y leída que fue la presente acta, esta se aprueba por unanimidad, en constancia de lo cual la firman los concurrentes.


Dr. José Luis Guzmán G.
PRESIDENTE AD - Hoc


Sr. Hernán Antonio Cueva G.
SECRETARIO-GERENTE GENERAL


Dr. José Luis Guzmán G.
Representante por carta
Poder del accionista
Raúl Mario Strina García


Dr. José Luis Guzmán G.
Representante por carta
Poder de la accionista
PHARMACEUTICAL INFO CORP.